



**CONSEJO DIRECTIVO**

**REUNION Nº 14**

**ACTA Nº 14**

**DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

**Presidida por la Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y  
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI  
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas y quince minutos del día miércoles veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 299/19 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA	Ausente con aviso
Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ	
Dra. María Silvia CAMARA	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	Ausente con aviso
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	Ausente con aviso
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE	
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN	Ausente con aviso
Bioq. María Inés GARCIA	
Téc. María Luz TORRES	
Lic. María Julieta LUCCA	Ausente con aviso
Lic. Sebastián ANTUÑA	
Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR	Ausente con aviso
Lic. Magdalena MARTINEZ	
Srta. María Alejandra VICENTINI	
Sr. Gustavo Javier VANNAY	Ausente con aviso
Sr. José Eduardo FANTÍN	
Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO	
Srta. Florencia VIDAL	
Srta. Marianela DEN DAUW	
Ing. Patricio Luis GOMEZ	Ausente con aviso

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración el Acta Nº 13, de fecha 9 de octubre de 2019, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación, resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura:

Expte. Nº 0947929-18: Resolución C.S. Nº 399, de fecha 26 de septiembre de 2019, por la que se designa con carácter ordinario, a la Dra. María Laura OLIVARES, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, con funciones en la Cátedra de "Fisicoquímica" de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición. Tomado conocimiento.

Expte. Nº 0947927-19: Resolución C.S. Nº 446, de fecha 10 de octubre de 2019, por la que se designa con carácter ordinario, al Dr. Juan Gabriel COSTA, en un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, con funciones en la Cátedra de "Fisicoquímica" de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición. Tomado conocimiento.

Expte. Nº 0989570-19: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, con funciones en la Cátedra de



Biología Celular y Molecular de las Carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología. El Consejero KRATJE solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 3 a 8.

Expte. N° 0989199-19: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, con funciones en la Cátedra de Biología Celular y Molecular de la Carrera de Licenciatura en Nutrición.

Expte. N° 0868645-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición (artículo 73 Convenio Colectivo de Trabajo) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, con funciones en la Asignatura Prevención de las Enfermedades Parasitarias transmitidas por alimentos. Aspirante: Bioq. César Ernesto GUTIERREZ.

Expte. N° 1005062-19: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis del Lic. Rodrigo Jorge LEONARDI, para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 1003649-19: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Sofía RACCA, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0991529-19: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Ing. Gisela Haydee DIOGUARDI, para acceder al título de Magister en Salud Ambiental. Se reservan los asuntos 3 a 8 para su tratamiento sobre tablas.

-----Seguidamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Entrados con Despacho de Comisión:

Expte. N° 0994014-19: Junta Electoral designada por Resolución C.D. N° 651/19 eleva lo actuado en las elecciones de Consejeros ante el Consejo Directivo representantes del Personal Académico - Claustro Docentes Auxiliares de la FCB y ESS y el resultado del escrutinio realizado el día 8 de octubre de 2019.

La Comisión de Interpretación y Reglamentos, sugiere aprobar lo actuado por la Junta Electoral. Se proclama Consejeras Titulares a la Bioq. María Inés GARCIA y a la Téc. María Luz TORRES y Consejeras Suplentes a la Dra. Marcela Aida GONZALEZ y Esp. Cecilia Angeles SERRA. Aprobado por mayoría con la abstención de las Consejeras GARCIA y TORRES.

Expte. N° 0994015-19: Junta Electoral designada por Resolución C.D. N° 652/19 eleva lo actuado en las elecciones de Consejeros ante el Consejo Directivo representantes del Claustro Graduados de la FCB y ESS y el resultado del escrutinio realizado el día 10 de octubre de 2019.

La Comisión de Interpretación y Reglamentos, sugiere aprobar lo actuado por la Junta Electoral. Se proclama Consejeros Titulares al Lic. Sebastián ANTUÑA, Lic. Magdalena MARTINEZ, Lic. Rosana María NAGEL y Sergio Daniel GONZALEZ y Consejeros Suplentes a la Lic. María Sol BOLOGNA, Lic. Emiliano Gabriel WELSCHEN, Téc. Romina Soledad SANABRIA y Cecilia María CAMUSSONE. Aprobado por mayoría con la abstención de los Consejeros ANTUÑA y MARTINEZ.

Expte. N° 0999373-19: Junta Electoral designada por Resolución C.D. N° 774/19 eleva lo actuado en las elecciones de Consejeros ante el Consejo Directivo representantes del Claustro No Docente y el resultado del escrutinio realizado el día 8 de octubre de 2019.

La Comisión de Interpretación y Reglamentos, sugiere aprobar lo actuado por la Junta Electoral. Se proclama Consejero Titular al Téc. Federico Nicolás MORAN y Consejero Suplente al Lic. Germán Rodrigo IBARRA. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1007336-19: Resolución Decanal N° 300, de fecha 17 de octubre de 2019, por la que se aprueba el plan de transición, complementario del aprobado por Resolución C.D. N° 265/18, del Plan de Estudios aprobado por Resolución C.S. N° 235/09 (Plan 2009) al Plan de Estudios 2016 aprobado por Resolución CS N° 602/16.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 300, de fecha 17 de octubre de 2019. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1004869-19: Mag Mauro Alejandro DEMICHELIS, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Candela Nahir ABDALA, María Delfina NATELLA y Nair PROCETTO, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.



Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar a los integrantes del Tribunal Evaluador que quedará integrado por el Mag. Germán Alfredo BOERO, Lic. Luciana Gisela ALEGRE y TO Lucía María POLETTI en carácter de titulares y por la TO Cecilia Rita TESTONI, en carácter de suplente. Aprobado por mayoría, con la abstención del Consejero BOERO.

Expte. N° 0957845-18: Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Alumno, con funciones en las asignaturas “Control de Plagas y Vectores” y “Entomología Sanitaria” de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental, Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen unánime del jurado. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 7 a 9 son designaciones de docentes interinos y se tratan en bloque:

Expte. N° 0994340-19: Resoluciones Rectorales N° 1552, 1553, 1554 y 1555, de fecha 3 de octubre de 2019, por las que se autoriza a la Facultad al cubrimiento mediante designación de cuatro cargos de Ayudante de Cátedra dedicación Simple para el dictado del tercer año del primer ciclo de la Licenciatura en Enfermería que se desarrolla en el Centro Universitario Gálvez, en el marco del Contrato Programa Integral entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder al cubrimiento de los respectivos cargos.

Expte. N° 0993008-19: Designación interina de la Dra. Melina ERBEN, autorizada por Resolución Rectoral N° 1557 en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con desempeño de funciones en las asignaturas “Química Orgánica I” y “Química Orgánica II” de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología y “Química Orgánica” de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar interinamente a la Dra. Melina ERBEN, a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0998344-19: Designación interina del Lic. Orlando Raúl ALTAMIRANO, autorizada por Resolución Rectoral N° 1556 en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con desempeño de funciones en la asignatura “Práctica Pre Profesional TO en Disfunciones Físicas” de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar interinamente al Lic. Orlando Raúl ALTAMIRANO, a partir del 1° de agosto de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 en el cargo y funciones mencionados. Sometidos a consideración los asuntos 7 a 9, resultan Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 1004399-19: Bioq. María Inés GARCÍA, opta por continuar en actividad hasta la edad de setenta (70) años según los alcances de la Resolución C.S. N° 532/10, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva “A” (ordinario) con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad y de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva “A” (contrato), con desempeño de funciones en la Cátedra de Inmunología Básica, desde el 8 de octubre de 2019 y hasta el 7 de octubre de 2024.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y Enseñanza, sugieren avalar la solicitud de continuidad presentada por la Bioq. María Inés GARCÍA. Aprobado por mayoría, con la abstención de la Consejera GARCIA.

Los asuntos 11 y 12 son pedidos de avales institucionales y se tratan en bloque:

Expte. N° 1006748-19: Dra. Ana Patricia FABRO, solicita el aval institucional a la “Séptima Jornada de presentación de resultados de investigaciones educativas”, en el marco del Programa de Actividades Científico Tecnológicas (PACT) de Educación de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, a realizarse el jueves 28 de noviembre del corriente año.

Expte. N° 1006130-19: Dres. Claudio DUYMOVICH y Gustavo BORRAJO, Presidente del Comité Organizador y Presidente del Comité Científico respectivamente de VIRTUALAB 2019, solicitan el



auspicio de la Facultad para el III Congreso Virtual de Bioquímica Clínica, a realizarse del 11 al 23 de noviembre del año en curso.

En ambos casos, la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere brindar los auspicios solicitados.

Los asuntos 13 a 15 son jornadas y se tratan en bloque:

Expte. N° 1005953-19: Licenciados Pablo Andrés FIASCONARO y Esteban Edgardo KOZIOL, elevan a consideración una Jornada de tres charlas relacionadas con temáticas ambientales y de higiene y seguridad en el trabajo, a realizarse en el marco de la Cátedra Abierta “Ramón Carrillo”, el día 31 de octubre del corriente año, a las 16 horas en la sede de esta Facultad.

La Comisión de Enseñanza, sugiere brindar el aval solicitado.

Expte. N° 1006118-19: Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Administración de Salud, Lic. Rodrigo Rubén NEGRI, eleva a consideración la Clase Magistral “Evaluación de Tecnologías Sanitarias sobre Nusirensen en Atrofia Muscular Espinal – Cannabis Medicinal”, en el marco de la Cátedra Abierta “Ramón Carrillo”, a desarrollarse el día 30 de octubre del corriente año, a las 17 horas en la sede de esta Facultad.

La Comisión de Enseñanza, sugiere brindar el aval solicitado.

Expte. N° 1004397-19: Dra. Graciela GAMINARA, eleva a consideración la realización de la Jornada de Actualización y Perfeccionamiento denominada “Atención Temprana: Prácticas Centradas en la familia. Aprendizaje en contextos naturales” bajo la Dirección de la Dra. Margarita CAÑADAS PÉREZ. Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar la jornada mencionada. Sometidos a consideración los asuntos 13 a 15, resultan aprobados por unanimidad.

Los asuntos 16 y 17 son Cursos de Extensión y se tratan conjuntamente:

Expte. N° 0999941-19: Lic. Rodrigo Rubén NEGRI, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado “Gestión de Calidad: de la teoría a la práctica”, bajo la Dirección del Dr. Alberto Virgilio DASSO.

Expte. N° 1001592-19: CPN Gustavo Marcelo INGARAMO, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado “Curso de Capacitación sobre Normativa Provincial para el personal y/o empleados de la Provincia de Santa Fe”, bajo su Dirección.

En ambos casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar los cursos mencionados.

Expte. N° 1007488-19: Secretaría de Posgrado eleva propuesta de designación de la Dra. María Eugenia Guadalupe D’ALESSANDRO como Directora de la carrera “Especialización en Nutrición y Deporte”.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere designar a la Dra. María Eugenia Guadalupe D’ALESSANDRO como Directora de la mencionada carrera. Aprobado por mayoría, con la abstención de la Consejera D’ALESSANDRO.

Expte. N° 0348398-06: Secretaría de Posgrado solicita la baja de la Lic. Ana María BURGOS como alumna de la carrera de Maestría en Salud Ambiental, según lo dispuesto en el artículo 14° del reglamento aprobado por Resolución CS N° 191/04.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar de baja a la Lic. Ana María BURGOS como alumna de la carrera de Maestría en Salud Ambiental. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 20 a 23 son designaciones de alumnos en actividades de formación extracurricular e informes finales, por lo que se tratan en conjunto:

Expte. N° 1005846-19: Propuesta de designación de Virginia Estefanía DE MICHELIS, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en extensión en los Clubes Unión, Predio UNL-ATE y Quillá y en la Asignatura Optativa “Nutrición Deportiva”, por el término de seis (6) meses, sobre el tema “Intervenciones educativas en la promoción de hábitos saludables en pequeños deportistas”, bajo la Dirección de la Lic. Sandra Daniela RAVELLI y la Asistencia de la Lic. Silvia Felipa FREDES.



La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente y designar a la alumna Virginia Estefanía DE MICHELIS.

Expte. N° 1007165-19: Propuesta de designación de Hilén Claudia ELIZALDE, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Departamento de Física, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Clonado y expresión recombinante de una formato deshidrogenasa dependiente de NAD” bajo la Dirección de la Dra. María Gabriela RIVAS y la Asistencia del Dr. Pablo Javier GONZALEZ.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente y designar a la alumna Hilén Claudia ELIZALDE.

Expte. N° 0928968-18: Ayelen Paula HOCHSTRASSER, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en la cátedra de Bromatología y Nutrición, sobre el tema “Estado nutricional, hábito de consumo y aporte de calcio a través de productos lácteos en jóvenes universitarias”, bajo la Dirección de la Lic. Emilse NEGRO y la Asistencia de la MSc. María Rosa WILLINER.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado.

Expte. N° 0932249-18: Marina Ayelén PAGANI, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva el informe final de la actividad de extensión realizada en el ámbito de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, sobre el tema “Intervenciones educativas en la promoción del consumo de frutas y verduras”, bajo la Dirección de la Lic. Jorgelina Lucía OLIVERA y la Asistencia de la Lic. Sandra Daniela RAVELLI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado.

Sometidos a consideración, resultan todos Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0986751-19: T.O. Daniela Susana BELTRAMO, solicita autorización para que alumnos de la Práctica Pre Profesional de Terapia Ocupacional en Educación y Trabajo de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, puedan realizar su experiencia de práctica a partir del segundo cuatrimestre del corriente año, dentro de las dependencias de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo” y de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas.

La Comisión de Enseñanza, sugiere avalar la propuesta presentada por la T.O. Daniela Susana BELTRAMO. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 25 a 42 son solicitudes de diplomas y se tratan en bloque:

Expte. N° 1004131-19: Ayelén Nahir URBINE, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 1004886-19: Julieta FERRATO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1004409-19: Florencia Magalí FUSI, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1005229-19: Olivia PICCIONI, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1005778-19: María Florencia TIBALDO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1004881-19: Paula Sofía Guadalupe ROSSO, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1005666-19: Geraldine VISENTIN, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 0999958-19: Juan Luis GORGO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 1004132-19: Ivana Soledad MARTINEZ, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 1001818-19: Matías Raúl ORCASITAS, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 1004572-19: Augusto José María GOETTE, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 1004406-19: María Belén NESA, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.

Expte. N° 0999947-19: Nieves Clorinda CISNEROS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0995346-19: Laura Elizabeth DIAZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 1003657-19: Dianela Beatriz BRASCA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 1000326-19: Andrea CASTILLO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.



Expte. N° 1005310-19: Julieta BATTAUZ, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. N° 1004880-19: Alicia Leonor MIR, solicita diploma de Técnica en Podología.

En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Aprobados por unanimidad.

-----Acto seguido, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: Asuntos Varios. La Consejera DEN DAUW se refiere a los hechos ocurridos en Chile, en particular, a la violación de los derechos humanos. El Consejo Directivo debe hacerse eco de esta lucha. El Consejero DI PAOLO toma la palabra para referirse al centésimo aniversario de la Universidad Nacional del Litoral, reivindicando las conquistas que desde la Reforma Universitaria se han logrado en cuanto a educación pública, gratuita y laica. El Consejo BOERO aclara que gratuidad es no arancelamiento, según ley aprobada en 1954, fue la primera norma sancionada por el Congreso que incluyó la gratuidad universitaria. Toma la palabra la señora Decana para que exprese que todos compartimos el ideal de la universidad en cuanto a lo que expresó el Consejero DI PAOLO. La semana pasada ha sido muy extensa con los festejos por el centenario. Siempre nuestra Universidad trata de sostener sus banderas y seguir adelante, fundamentalmente conservando su calidad académica y su prestigio, dar cuenta de la importancia que como Universidad se le da a los derechos humanos. Adherimos a las manifestaciones de paz en América Latina, es penoso ver las imágenes de lo que está sucediendo en Chile. Levantamos las banderas de la paz, con la certeza de que la educación es la base sobre la que se puede construir una sociedad democrática y pluralista. Si no hay más manifestaciones, se pasa a un cuarto intermedio para tratar los asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas.-----

-----Siendo las 15.40 horas se pasa a un cuarto intermedio.-----

-----Siendo las 16,35 horas se retoma la sesión.-----

Expte. N° 0989570-19: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, con funciones en la Cátedra de Biología Celular y Molecular de las Carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología. Titulares: Dra. Mercedes Rosa MARCHESE (UNL), Dr. Daniel Héctor GONZALEZ (UNL) y Dra. Raquel Lía CHAN (UNL). Suplente: Dra. Ana María GAGNETEN (UNL). Estudiante titular: Srta. María Paz DALZOTTO y suplente Srta. Cecilia Carol CURTI. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0989199-19: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, con funciones en la Cátedra de Biología Celular y Molecular de la Carrera de Licenciatura en Nutrición. Titulares: Dra. Mercedes Rosa MARCHESE (UNL), Dr. Daniel Héctor GONZALEZ (UNL) y Dra. Raquel Lía CHAN (UNL). Suplente: Dra. Ana María GAGNETEN (UNL). Estudiante titular: Srta. María Paz DALZOTTO y suplente Srta. Cecilia Carol CURTI. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0868645-17: Propuesta de Jurado para el Concurso Ordinario de Antecedentes y Oposición (artículo 73 Convenio Colectivo de Trabajo) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, con funciones en la Asignatura Prevención de las Enfermedades Parasitarias transmitidas por alimentos. Aspirante: Bioq. César Ernesto GUTIERREZ. Titulares: Dr. Laureano Sebastián FRIZZO (UNL), Dr. Sergio Adrián GUERRERO (UNL) y Dr. Guillermo Manuel GARCIA (UNL). Suplente: Bioq. Valeria Yelena KUTTEL (UNL). Estudiante titular: Srta. Nadia Carolina MARTIN y suplente: Srta. Ana Laura SPLENDORE. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1005062-19: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis del Lic. Rodrigo Jorge LEONARDI, para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dr. Sebastián Fernando CAVALITTO (CONICET-CINDEFI-UNLP), Dra. Ester Ramona CHAMORRO (QUIMOBITU) y Dra. Patricia Ines LEONARDI (CONICET-CERZOS-UNS). SUPLENTE: Dra. Cristina Susana ZALAZAR (CONICET-INTEC-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1003649-19: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Sofía RACCA, para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dr. Javier Francisco BOTTO (CONICET-IFEBA-UBA), Dra. Paula CASATI (CONICET-CEFOBI-UNR) y Dr. Pablo Diego CERDAN



(CONICET-LELOIR-UBA). SUPLENTE: Dra. Renata REINHEIMER (CONICET-IAL-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0991529-19: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Ing. Gisela Haydee DIOGUARDI, para acceder al título de Magister en Salud Ambiental. TITULARES: Dra. Isabel María LACAU-MENGIDO (CONICET-IBYME), Dra. Alicia Beatriz MOTTA (CONICET-CEFYO-UBA) y Dra. Florencia REY (CONICET-ICIVET-UNL). SUPLENTE: Dr. Rafael Carlos LAJMANOVICH (CONICET-UNL). Aprobado por unanimidad.

-----Siendo las 16,45 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión. Previamente, se recuerda a los Consejeros que la próxima sesión ordinaria será el miércoles 6 de noviembre de 2019.-----

-----La presente acta que consta de siete (7) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....  
Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA  
Secretaria

.....  
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI  
Presidenta